

Alcaldes de San Pedro de la Paz y Coronel manifestaron su disconformidad con el plan que limita el uso de vehículos particulares sin una opción robusta de transporte público.

Por **Karlyng Silva Leal**
 karlyng.silva@diarioelsur.cl

Contingencia vial: confirman restricción de circulación por puentes sobre el Biobío

La prohibición del uso de vías en los puentes sobre el río Biobío, el reforzamiento del transporte público y una marcha blanca desde el 13 de febrero son 3 de las 55 medidas que presentó la Delegación Regional del Biobío para hacer frente a la congestión vial que se prevé podrá desarrollarse durante los meses de marzo y abril ante la ausencia del puente ferroviario para el traslado de pasajeros y carga entre el sur y norte del río Biobío.

En concreto, la Seremi de Transportes se hará cargo de 19 medidas, destacando la prohibición del uso de las vías en los puentes Llacolén y Juan Pablo II para vehículos livianos en horarios punta de 7:30 a 9 horas y de 17:30 a 19 horas durante los días de semana, considerando dos dígitos diarios, salvo quienes circulen desde o hacia la Ruta de la Madera, que podrán circular por el puente Bicentenario.

También se restringirá el traslado de vehículos de carga durante la hora punta mañana en el Puente Llacolén, en donde se habilitará una pista Solo Buses; se incentivará la no circulación de camiones por la Ruta 160 en horas punta.

En materia de transporte público, se gestionará con operadores del Gran Concepción después de las 21 horas -al igual que para los operadores de Lota Coronel- para que, además, tengan recorridos desde las 6 de la mañana; se ajustarán semáforos en diversas zonas, además de incrementar el personal a cargo de este trabajo,

La delegada regional Daniela Dresdner destacó que las medidas buscan responder a la contingencia y no a los problemas de fondo como lo es el transporte público



Autoridades de diversas seremis presentaron el plan junto a la Delegada Regional a la comunidad.

así como de fiscalizadores.

ALCALDES

El alcalde de San Pedro de la Paz, Javier Guíñez demostró su disconformidad indicando que "cómo se justifica una restricción de vehículos en el puente a cualquier hora si no está lo expedito para llegar al puente o salir desde los puentes hacia el sur? Creo que ese es el detalle, la gente no puede dejar el auto en la casa si no tiene micro para Coronel ni San Pedro, no se está tomando en cuenta el transporte masivo, que es lo fundamental".

En la misma línea, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, apuntó a que "¿qué alternativa de transporte público le ofrecemos a las más de 30 mil personas que se movilizan desde la provincia de Arauco, Lota y Coronel hacia Concepción? ¿Las micros Lota-Concepción, las Coronel Lota? (...) Me parece denigrante

que no haya hoy una alternativa de transporte público para los habitantes".

Al respecto, la delegada regional, Daniela Dresdner, sostuvo que estas medidas apuntan a abordar la contingencia y no los problemas de fondo y que en ese sentido "varias de las propuestas que ellos levantaron están plasmadas en este plan y adicionalmente los equipos técnicos, justamente para definir el tema complejo de la prohibición del uso de las vías, se reunieron y lo definieron en conjunto con la Seremi de Transportes".

"Quedan dudas y sugerencias, por lo tanto, trabajaremos durante todo febrero para recoger las inquietudes y opiniones (...) Este es un plan que está disponible a irse modificando en la medida de lo que observamos en la realidad", agregó.

Respecto a la medida de restricción, el gobernador(s) Rodrigo

17%
 aumentará la frecuencia del Biotrén en la Línea 2, lo que busca potenciar su uso entre Coronel y Concepción

go Martínez, apuntó a que "en mayo del año pasado hicimos una consulta pública en que un 68% de la ciudadanía fue partidaria de compartir los sacrificios de una restricción vehicular; paradójicamente las comunas de Lota, Coronel y Tomé tuvieron la mayor adhesión a esta medida. Sobre esa base, somos firmes partidarios de que una medida de este tipo se aplique y hay que ser ponderado, es una medida parcial, gradual y temporal que esperamos no se extienda más allá de 45 días.

45 días
 se espera que se extiendan estas medidas, ya que a mediados de abril se habilitaría el uso del puente ferroviario

OTRAS MEDIDAS

El resto de las medidas se distribuyen entre varios responsables, como lo es EFE Sur con 15 de ellas, entre las cuales destaca aumentar la oferta de servicios del Biotrén en un 17%, pasando de 77 a 90 recorridos en la Línea 2 (Concepción-Coronel); aumentar los buses de traslado de 21 a 32.

También el MOP realizará habilitaciones técnicas para segregar el Puente Llacolén, señalar para mayor seguridad el enlace Patagual, entre otras. Mientras

• Transporte público

La idea del Gobierno es potenciar el uso del transporte público, sin embargo existe la duda de si el existente, incluso con las gestiones que se esperan, será suficiente para que las personas dejen sus vehículos particulares en la casa.

que la seremi de Educación hará un calendario escolar diferenciado para el ingreso a clases entre el 3 y 13 de marzo, flexibilidad en los horarios de entrada, entre otras.

Desde la seremi de Economía monitorearán semanalmente la actividad comercial y portuaria de Coronel, atenderán y apoyarán a las Mipymes, trabajadores de sectores productivos y públicos, inyección de recursos a fondos. Todo esto irá acompañado de un Comité de Contingencia que sesionará semanalmente y un plan de Comunicaciones.